



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° **194 -2023-GRLL-GOB/PECH**

Trujillo, 09 de agosto del 2023

VISTO: el Memorando N° 000213-2023-GRLL-PECH-OAD, de fecha 07.08.2023, de la Oficina de Administración, relacionado con la sustitución de uno de los responsables suplentes del Fondo Fijo para Caja Chica, correspondiente al año fiscal 2023;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 004-2023-GRLL-GOB/PECH, de fecha 09.01.2023, se autorizó a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, la apertura del "**Fondo Fijo para Caja Chica**" de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados hasta por un monto de S/. 23,000.00 (Veintitrés mil con 00/100 soles) para el Ejercicio Fiscal 2023, destinados a la atención de gastos menudos, urgentes y de rápida realización en el ámbito de la Unidad Ejecutora 005 Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; designándose en el segundo resolutivo a los encargados y responsables titulares y suplentes del Control y Manejo del citado Fondo;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 018-2023-GRLL-GOB/PECH, de fecha 25.01.2023, se designa como responsable suplente del manejo del "Fondo Fijo para Caja Chica" - Meta 006 Infraestructura Mayor y Maquinaria Pesada al Sr. LIDER CASTILLO CALLE, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02828722, en sustitución del Ing. Freddy William Agama Puñez, modificando en dicho extremo la Resolución Gerencial N° 004-2023-GRLL-GOB/PECH;

Que, mediante Memorando N° 000213-2023-GRLL-GGR-PECH, de fecha 07.08.2023, la Gerencia dispone se encargue al servidor Jorge Marcial Bocanegra Vaella, como responsable titular, el Control y Manejo de Fondo de Caja Chica de la Infraestructura Mayor y Maquinaria Pesada;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar como **responsable titular** del manejo del "**Fondo Fijo para Caja Chica**" - **Meta 006 Infraestructura Mayor y Maquinaria Pesada** al Sr. **JORGE MARCIAL BOCANEGRA VAE**LLA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 18085771, en sustitución del Ing. Moisés Sandoval Enríquez, modificando en dicho extremo la Resolución Gerencial N° 004-2023-GRLL-GOB/PECH.

SEGUNDO.- Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a los interesados, a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Contraloría General de la República, a la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional La Libertad y a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. JHON JHONATAN CABRERA CARLOS

Gerente